

CUARTA ACTA DE SESIÓN DE 2024
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
18 DE ABRIL DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:25 Once horas con veinticinco minutos, del día 18 de Abril de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 38, 39 numeral 13, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 72 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. DANIEL RAMOS CERVANTES, OSVALDO CAMPOS URQUIETA, JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUETA**, Presidente y Vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL** la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. DANIEL RAMOS CERVANTES**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

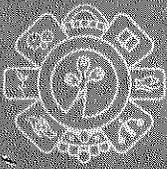
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del mes.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. DANIEL RAMOS CERVANTES**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	Presente
2	C. Osvaldo Campos Urquieta	Vocal	Presente
3	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Vocal	Presente



EI C. DANIEL RAMOS CERVANTES. - Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los tres regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen de ella. -----

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EI C. DANIEL RAMOS CERVANTES,** Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido de este, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Daniel Ramos Cervantes	Presidente	A favor
2	C. Osvaldo Campos Urquieta	Vocal	A favor
3	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Vocal	A favor

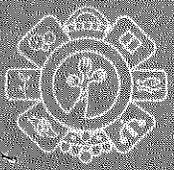
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes. -----

TERCER PUNTO. - **EI C. DANIEL RAMOS CERVANTES;** en lo referente al tercer punto del orden del día, **INFORME DEL MES:** -----

Les comento que en este informe está pendiente por entregarse porque queremos incluir lo que se está manejando ahorita de la situación sobre la inundación de las colonias por el desbordamiento del río. -----

Quiero comentarles primero, que he estado hablando con Dependencias Federales con quién tenemos ahí comunicación y no ha habido respuesta por parte de ellos para el apoyo y he estado hablando también con los AIPROMADES (Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala) donde ya solicité con ellos que nos den el apoyo ya que no nos escuchan acá a las dependencias. Entonces, ellos vendrán con nosotros la próxima semana, el día martes, están pidiendo una reunión por si gustan acompañarnos para el próximo martes, entre 10:00 a.m. y 11:00 a.m., porque AIPROMADES (Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala) ellos también traen maquinaria y también están dentro del control de lo que sucede con la Laguna de Chapala y en esto la idea es que nos puedan dar el apoyo para que hablen también, principalmente con CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) para que se regule la cantidad de agua que se está mandando a la zona metropolitana. -----

Entonces ellos me están solicitando si podemos atenderlos la próxima semana para apoyar este tema. Les informo que el pago que se tiene que hacer a AIPROMADES (Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala) que es de \$330,000.00 aproximadamente, yo



pregunte el lunes en tesorería y me dijeron que esta misma semana quedaba, no pasa del viernes, esperemos. -----

-José Ignacio Yáñez Virrueta.- Recuerda que la cantidad era \$1,270,000.00 aproximadamente. -----

-Daniel Ramos Cervantes.- Yo imagino que porque los demás municipios tampoco están haciendo sus aportaciones, nadie ha hecho una aportación. Entonces, si nosotros somos el municipio que le da más presupuesto y vamos por ello, de 1% nos toca poner más dinero que otro municipio y a otros municipios ya los han apoyado porque AIPROMADES (Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala) ellos pasan sus programas y de acuerdo a ellos es un recurso que ellos están manejando también. Entonces, no estamos contemplados para este tipo de emergencias que tenemos, pero nos van a dar prioridad en apoyarnos también, para la siguiente semana que tenemos esa reunión. -----

CUARTO PUNTO. - EI C. DANIEL RAMOS CERVANTES, en lo referente al cuarto punto solicita si alguien tiene **ASUNTOS VARIOS. Si hay asuntos varios.** -----

-Osvaldo Campos Urquieta.- Existe una controversia con un área asignada como espacio recreativo en el andador Campeche de la Infonavit 1 con las siguientes medidas: 17.43 metros de frente y de fondo 17.08 metros dando un área total de 279.29m² metros cuadrados; este espacio fue donado a el Ayuntamiento en el año 1975 como área común y hoy en día está siendo reclamada por una supuesta dueña radicada en Guadalajara. Por eso yo les comente, que debemos recabar toda la información necesaria para que siga perteneciendo al Ayuntamiento y que siga como área recreativa. -----

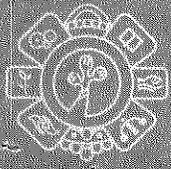
-Daniel Ramos Cervantes.- Perfecto. Bueno, aquí tenemos que hacer una revisión completa, ya lo manejaras en la iniciativa, primero lo que tenemos de ver es dentro de lo que es el fraccionamiento ver las áreas de sesión, si hay algunas otras áreas de sesiones diferentes, unas permutas, unos cambios, o quizás si son áreas propias del Ayuntamiento o si no están las escrituras a nombre del Ayuntamiento, todo eso lo veremos. -----

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN; No habiendo más asuntos que tratar, **EI C. DANIEL RAMOS CERVANTES,** Presidente de Comisión, concluye la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las **11:33 Once horas con treinta y tres minutos, del día 18 de Abril de 2024.** -----

18 DE ABRIL DE 2024, OCOTLÁN, JALISCO. MÉXICO

ATENTAMENTE

PÁGINA 3 DE 4



C. DANIEL RAMOS CERVANTES.
PRESIDENTE

C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA.
VOCAL

C. JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUETA.
VOCAL

- La presente foja pertenece a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL** llevada a cabo el día 18 de Abril de 2024.